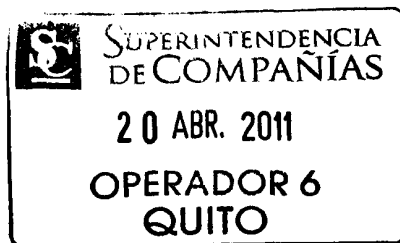


BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S. A.

INFORME DEL COMISARIO

31 de diciembre del 2010





Quito, 15 de abril del 2011

A la Junta de Accionistas
BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S. A.

En mi calidad de Comisario he examinado el balance general de BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S. A. al 31 de diciembre del 2010 y de los correspondientes estados de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S. A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad, con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cumpí informarle lo siguiente:

- La administración de BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S. A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y

evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S. A., tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

BRANCH OF IG BUSINESS CONSULTING S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 20 de mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio del 2010. Su objeto social constituye la prestación de consultoría y asesoría en diferentes soluciones tales como: ERP, CRM, SC,M, PLM, SRM., consultoría funcional de negocios, desarrollo de práctica de BPO, creación, comercialización, exportación e importación de herramientas requeridas para el desarrollo de su actividad principal, establecer alianzas con otras sociedades para cumplir su objeto, intervenir en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones de otras compañías. Al 31 de diciembre del 2010 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

- Total de Activos	US\$.	499.503
- Total de Pasivos		(478.709)
- Total del Patrimonio, neto		(20.793)
- Total de Ingresos		522.594
- Total de Gastos		(502.601)
- Utilidad neta		<u>19.993</u>

Las operaciones de la Compañía y de algunas compañías en Ecuador han sido afectadas y continuarán afectadas en el futuro previsible por las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Actualmente, no es posible establecer la evaluación futura de la crisis de la economía ecuatoriana y el efecto final que esta incertidumbre podría tener sobre la situación financiera de la Compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos bajo estas circunstancias.


CPA. Jimmy Palacios
Comisario
Reg. Prof. No. 17-3259

